



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



IMAIP/ACT/OFCIO/375/2023

Morelia, Michoacán, a veintinueve de noviembre dos mil veintitrés.

LIC. RAUL MONTEJANO MATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO
CARRANZA, MICHOACÁN

Por medio del presente y en atención a su oficio 012/2023 de fecha veintitrés de noviembre del año en curso, doy respuesta al mencionado oficio anexando el link de los estrados de este Instituto, asimismo, hago de su conocimiento que, dichos estrados también se encuentran de manera física en el domicilio de este Organismo Garante y hacerle saber que dichos estrados son públicos y pueden ser consultados en cualquier momento por todas las personas.

Al respecto, anexo el enlace que direcciona a los estrados de este Instituto:

<https://imaip.org.mx/estrados-2/>

Además, se le proporciona el paso a paso de como localizarlos en la pagina oficial de este Instituto.

Se ingresa primeramente a la página <https://imaip.org.mx/>

IMAGEN 1



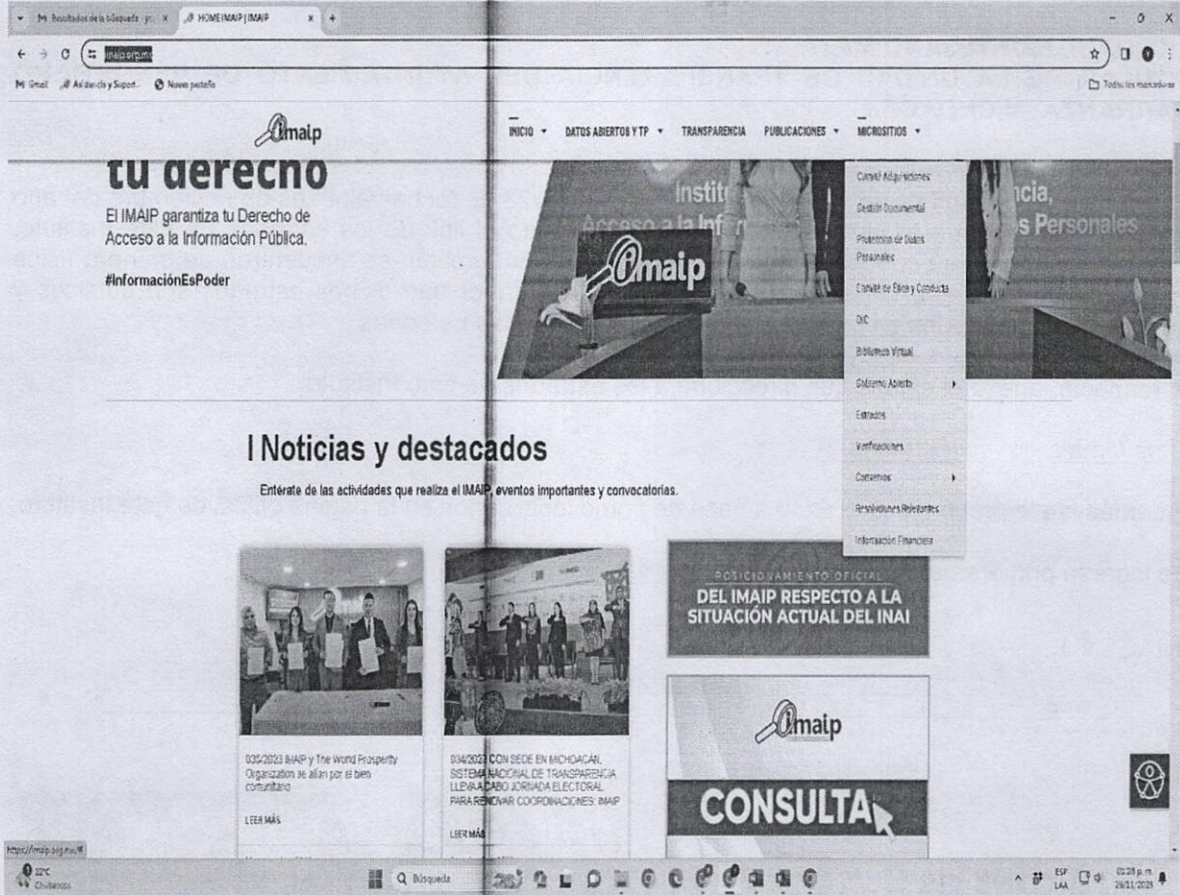


INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



Después ingresamos al apartado de microsítios:

IMAGEN 2

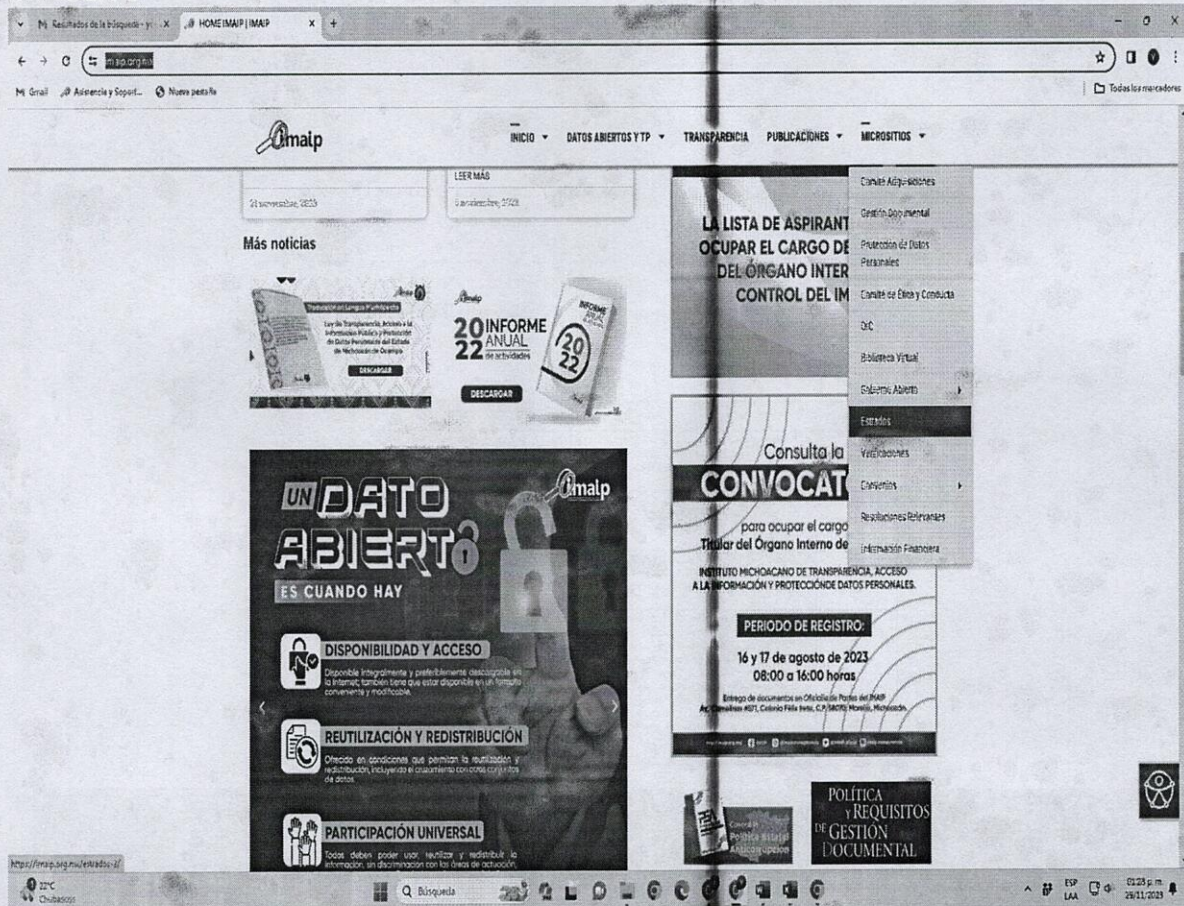




INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



Posteriormente damos clic en el apartado de Estrados:
IMAGEN 3





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 DATOS PERSONALES**



Por último, le damos clic en general y ahí podemos observar todas las notificaciones realizadas por medio de los estrados de este Organismo Garante.

IMAGEN 4

LISTA DE ESTRADOS

Se publica la presente lista de estrados en cumplimiento con lo establecido en el artículo 117, fracción II y 146, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

1 2 3 4 [Siguiente >](#) [Última >](#)

Fecha	Asunto	Archivo
2023-11-29	EXPEDIENTE IMAIP-REVISIÓN/1014/2023. Con fundamento en el artículo 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión. Notifíquese.	Archivo no disponible
2023-11-29	EXPEDIENTE IMAIP-REVISIÓN/1012/2023. Con fundamento en el artículo 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión. Notifíquese.	Archivo no disponible
2023-11-28	EXPEDIENTE IMAIP-REVISIÓN/1003/2023. Con fundamento en el artículo 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión. Notifíquese.	Archivo no disponible
2023-11-29	EXPEDIENTE IMAIP-REVISIÓN/0674/2023. VISTO el estado procesal que guarda el presente expediente, así como el contenido de las manifestaciones identificadas con los folios 005581, 005581 y 005527 y el dictamen IMAIP/CJ.FOFIDOF/49/2023, el Coordinador Jurídico José Oscar Reyes Herrera, con fundamento en el artículo 21, fracciones I y VIII, del Reglamento Interior del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, acuerda: PRIMERO. Aguijense los documentos para que sobre con constancias y surtan los efectos legales que resulten procedentes dentro del expediente en que se actúa. SEGUNDO. Turnarse al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por conducto de la resolución recaída al recurso de inconformidad RA-637/23, en la que ordena a este Organismo Garante Local revocar la resolución de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitrés. Notifíquese.	Archivo no disponible

REGLAMENTOS CONTACTO

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LIC. YOSIRA ISABEL COMPIANT BARRAGÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ACTURÍA DEL IMAIP

C.c.p. Archivo